UNIVERSIDAD TANGAMANGA

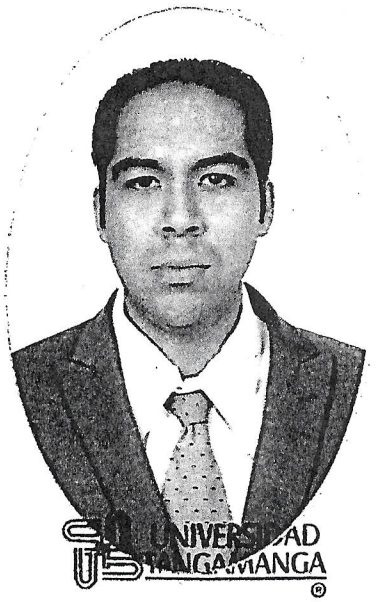

RECTORIA
24MSU0150F

Firma del Alumno

Otorga a

Miguel Angel Lerma García

el Título de

Ingeniero Industrial

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03079 de fecha 22 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 27 de agosto del 2011.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo del 2013.

Rector

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez

El presente Título fue expedido en favor de :

Miguel Angel Lerma García

Quien cursó los estudios de :

Ingeniero Industrial

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 19 de Diciembre de 2011.

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 19

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de mayo de 2013.

UNIVERSIDAD TANGAMANGA
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES
24PSU0069N

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la

Foja No. 42

Del libro No. II

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de Junio de 2013.

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

PODER EJECUTIVO

LIC. RAFAEL VILLALOBOS ROMERO, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

C E R T I F I C A:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento con las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y Correspondencia a los CC. LIC. GUILLERMO ARTURO CASTRO PÉREZ y LIC. [illegible], en su carácter de Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga BALDERAS, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P.

11 JUL 2013

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

LIC. RAFAEL VILLALOBOS ROMERO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIONES DE CÉDULAS

REGISTRADO A FOJAS	331
DEL LIBRO	A-832
BAJO EL NÚMERO	1
CÉDULA No.	8325940

MÉXICO, D. F. A 01 DE OCTUBRE DE

CFO

CÉDULA 8325940

SEP

México D.F. 1 de Octubre del 2013

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8325940

EN VIRTUD DE QUE

MIGUEL ANGEL
LERMA
GARCIA

CURP: LEGM830720HSPRRG05

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA INDUSTRIAL

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

UNIVERSIDAD TANGAMANGA

Firma del Alumno

Otorga a

Miguel Angel Lerma García

el Grado de

Maestro en Administración Industrial

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-09194 de fecha 16 de enero del 2009, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 26 de agosto del 2016.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de agosto del 2018.

Rectora

Mtra. Verónica Morales Ramírez

C. JOSE ROBERTO GONZALEZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a las CC. **MTRA. VERÓNICA MORALES RAMÍREZ** y **LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA**, Rectora y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 MAR 2019

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

C. JOSE ROBERTO GONZALEZ RUBIO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. 14310

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

El presente Grado fue expedido en favor de
Miguel Angel Lerma Garcia

Quien cursó los estudios de Maestro en Administracion Industrial

Y aprobó conforme Examen de Grado

El día 25 de Noviembre de 2017.

Quedó registrado en el libro No. 2 Foja No. 8

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de Agosto de 2018

UNIVERSIDAD TANGAMANGA
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES
24PSU0009N

LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 105 del libro No. IV.
San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de Enero de 2019

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
13550933

Clave Única de Registro de Población
LEGM830720HSPRRG05

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1355	52	16	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL ANGEL	LERMA	GARCIA

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	621509

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
UNIVERSIDAD TANGAMANGA	240103

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
29/06/2023	16:00:44

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13550933|1355|52|16|C1|29/06/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|LEGM830720HSPRRG05|MIGUEL ANGEL|LERMA|GARCIA|6147|240103|UNIVERSIDAD TANGAMANGA|11653|621509|MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

B23592mTu/2CqXm7RfPbXhn1alXYhSWCqWqeJRD+MYDUSaEc0DBD/DYwDXVq25yNHfhIithu7C8Pkok61+mma4BWTdg6cOHj8Lzy/udFYIG7Zp9sTjhIhCeCNlHMp0UakhFlyNY
Vh5R/UCDbu5mQRPvKmPpQgCDTOtNz/sUvXMt4toEixy9qwbNqkurvsdJBtbzCOF9ltaQVivvGUakTRPkLVNikoxWi/X2gM//NczB/o0ifnLe5+FH7fhm6jYRl/CMefzLAN13p2ZJp1dbqC
MXdpolYprU0FS7ocGwZCQgzeFJD0ASs/Ds0cAV5qe6u5d7r/8N669t5EZnBx+dHyA==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

2JOBqDlbpOmITR7wgFxXWF8iqBoz0lmwj+n8pp0A8KTt7YbgMjxIFIICBKJzyjhFh+dQMdLAuy8J5p/yapH55Mo//ouIwHXmDEVN+qhLkG1eTiCGigY9dhMT9Ahb2Od42g2SjT2hwdTc
FxeWTr8RBx1BdgInE1RUE/PLGJ2ojTq2Q7DqUJ9+ogh4qpdoEOaIP0TOX5+fUwDrx39IE9HNQyQn5ghoBLkHVXaMtkKwkEAPC8yVrLKdbO/PsrGl5HJBiQQQOq3oFNYe1RTm8uh
aTjkVfDEQxEvfhSzMskgVfu1DdGTcFsTeoWcO1ohUt64jl1yk0Ls57hFMKQVe8c9Dyw==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
13550933